

RESUMEN DEL PLAN LOCAL DE QUEMAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SEGORBE (CS)

TIPO QUEMA	PERIODO	ZONA	ZONA	DIAS	HORARIO	AUTORIZACIÓN	VALIDEZ
Actividades Agrícolas	17 Oct al 31 May	Zona Máximo Riesgo < 30m	A- Huerta Norte Peñalba	L, M, X	Orto a 13:30 h	Solicitar	15 días- 3 meses
	17 Oct al 31 May		B- Huerta Sur Peñalba C- Huerta Sur Segorbe	J, V, S	Orto a 13:00 h	Según Normas para Zona Máximo Riesgo y quemador > 10 m	15 días- 3 meses
	17 Oct al 31 May		D- Resto T. Municipal	Todos	Orto a 13:00 h		15 días- 3 meses
Actividades Agrícolas	17 Oct al 31 May	Zona General (30-500 m)	A- Huerta Norte Peñalba	L, M, X	Orto a 13:30 h	Solicitar	15 días- 3 meses
	17 Oct al 31 May		B- Huerta Sur Peñalba C- Huerta Sur Segorbe	J, V, S	Orto a 13:00 h	Según Normas para Zona General quemador ó > 30 m	15 días- 3 meses
	17 Oct al 31 May		D- Resto T. Municipal	Todos	Orto a 13:00 h		15 días- 3 meses
Apicultura	Todos	Todas	Todos	Todos	Orto a 13:00 h	Normas	

OBSERVACIONES:

- 1.- Cualquier fuego debe tener la correspondiente autorización, con presencia de su titular.
- 2.- No se abandonará la vigilancia del fuego hasta 2 horas posterior a su finalización y ausencia de brasas.
- 3.- La Autorización será válida, si, previamente a la quema, se ha limpiado de vegetación una franja de al menos, 10 metros alrededor de la misma.
- 4.- El titular del fuego, tomará las medidas que considere oportunas, y en todo momento, será responsable de los daños que cause.
- 5.- No se podrán realizar tareas de quemas a una distancia menor de 30 metros del borde de barrancos, cañares, cauce del Río Palancia.
- 6.- Todos los fuegos autorizados quedarán automáticamente prohibidos y anulados cuando el viento sople fuerte o sea de poniente, o que los días sean declarados de máximo peligro por la Consellería. Esta norma tiene carácter vinculante. En caso de duda, llamar al 112 para averiguar el nivel de alerta.
- 7.- Los fuegos deben cumplir las condiciones establecidas en el presente Plan de Quemias.

En caso de fuego incontrolado, avisar inmediatamente al número de emergencias 112.